



Rd.

012

04 MAY 2026

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
Ministerio Público

Facatativá, 4 de mayo de 2026

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

DEBE A:

NELSON EDUARDO RIVERA BERMÚDEZ
C.C. 11.438.430 de Facatativá

Por concepto de pago de honorarios de servicios profesionales prestados desde el 1 al 30 de abril de 2026, para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, PROYECCIÓN, ELABORACIÓN, TRÁMITE, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, AUDITORIAS Y DEMAS CON RELACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA." del contrato PMF-010-2026 en las Instalaciones de la Personería Municipal de Facatativá, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$4.000.000.00) M/CTE

Atentamente;

NELSON EDUARDO RIVERA BERMÚDEZ
C.C. No. 11.438.430 de Facatativá



PERSONERÍA
MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

PERSONERIA MUNICIPAL FACATATIVÁ

INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	
DD	MM AAAA
27	1 2023

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Supervisor		Teléfono o Ext.
NOMBRE	LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA	3105967752
CARGO	SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
NELSON EDUARDO RIVERA BERMUDEZ	11.438.430

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato NUMERO	Fecha: DD/MES/AÑO
PMF-010-2026	21/01/2026
FECHA INICIO:	21/01/2026
21/01/2026	4 MESES

OBJETO

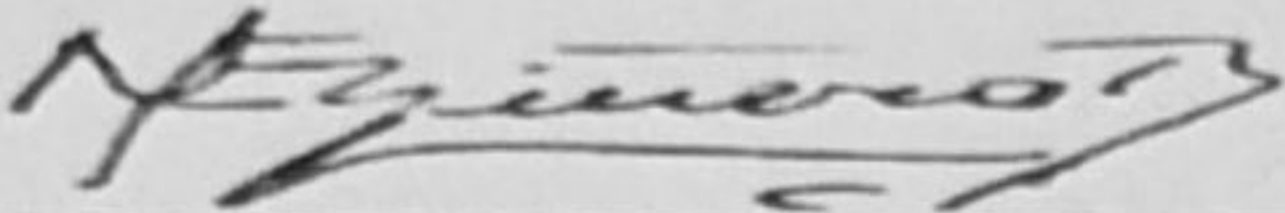
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, PROYECCIÓN, ELABORACIÓN, TRÁMITE, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, AUDITORIAS Y DEMAS CON RELACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA.


V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
01/04/2026	30/04/2026	4

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE O EVIDENCIA
1. Entregar la información física y digital producto del desarrollo del objeto contractual, dando cumplimiento a los lineamientos del proceso de gestión documental establecidos por la Personería Municipal de Facatativá.	Diligenciamiento del FURAG vigencia 2025.	CERTIFICADO DE DILIGENCIAMIENTO. FORMULARIO DILIGENCIADO DEL FURAG.
2. Proyectar los documentos requeridos, realizar el seguimiento y brindar la asesoría para el desarrollo, vigilancia y seguimiento de el plan operativo y las políticas propias de la Personería Municipal de Facatativá.	Solicitud de la información relacionada con la ejecución de actividades relacionadas en el POA corte primer trimestre de la presente vigencia. Consolidación de la ejecución de las actividades y analisis de la información de las actividades del POA primer trimestre vigencia 2026.	OFICIO DE SOLICITUD CORREOS ELECTRÓNICOS
3. Apoyar y realizar el acompañamiento a las auditorias que sean realizadas por los organismos de control y vigilancia, que le realicen a la Personería Municipal de Facatativá.	Elaboración de la respuesta análisis a las observaciones del Preinforme de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultado Abreviada vigencia 2025.	RESPUESTA ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA
4. Realizar el apoyo con los planes de mejora que se requieran y sean indicadas en las auditorias o diferentes entes de control.	Elaboración de la respuesta análisis a las observaciones del Preinforme de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultado Abreviada vigencia 2025.	RESPUESTA ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA
5. Desarrollar las Auditorías Internas de Gestión y las Auditorías al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Informe de seguimiento a las PQRSD interpuestas por la ciudadanía para el periodo de diciembre de 2025 a abril de 2026	INFORME SEGUIMIENTO EN EXCEL
6. Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento y/o planes de acción suscritos en la Oficina según asignación, propias de las auditorías internas y externas.	Elaboración de la respuesta análisis a las observaciones del Preinforme de la Auditoría Financiera de Gestión y Resultado Abreviada vigencia 2025.	RESPUESTA ANÁLISIS A LAS OBSERVACIONES PREINFORME AUDITORIA DE LA CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA
7. Realizar el apoyo y seguimiento de los programas internos de anticorrupción.	Seguimiento a las actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Etica Pública y su respectiva publicación en Pagina WEB Institucional,	SEGUIMIENTO EJECUCION ACTIVIDADES PROGRAMA TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA
8. Realizar el apoyo en el seguimiento y elaboración de todos los documentos y procedimientos del sistema MIPG de la Personería Municipal de Facatativá.	Elaboración del informe de gestión vigencia 2025. Elaboración de la presentación de rendición de cuentas vigencia 2025 para el concejo municipal de Facatativá	INFORME DE GESTIÓN VIG 2025. PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025.
9. Asistir a los comités, mesas técnicas, mesas de articulación, y/o demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Asistencia y apoyo en la rendición de cuentas vigencia 2025 ante la Corporación Concejo Municipal de Facatativá, realizada e 10 de abril del año en curso.	REGISTRO FOTOGRAFICO

10 . Las demás requeridas por el supervisor del contrato, que tengan relación al objeto contractual	Elaboración del protocolo para la gestión de conflicto de intereses de la entidad. Actualización del Manual de Atención al Ciudadano.	PROTOCOLO PARA LA GESTIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES. MANUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
		
FIRMA DEL CONTRATISTA		
NOMBRE: NELSON EDUARDO RIVERA BERMÚDEZ		
C.C. 11.438.430 DE FACATATIVÁ		
<p>En mi calidad de supervisor, previa verificación de las actividades realizadas certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.</p>		
<p>Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002 correspondientes al mes de ABRIL 2026</p>		
 <p> LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL </p>		

	PERSONERIA MUNICIPAL FACATATIVÁ	CÓDIGO		
		VERSIÓN	1	
FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO		FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AA
		27	1	2023

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	PMF-010-2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO, PROYECCION, ELABORACION, TRAMITE, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, AUDITORIAS Y DEMAS CON RELACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL Y EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA.

FECHA DE CONTRATO	21/01/2026
PLAZO DE EJECUCION	4 MESES
FECHA DE INICIO	21/01/2026
FECHA DE FINALIZACION	21/05/2026
PRORROGAS EN TIEMPO/ ADICION	

CONTRATISTA			
NELSON EDUARDO RIVERA BERMUDEZ			
C.C.	X	NIT	11438430
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU	7020		
REGIMEN DE VENTAS			

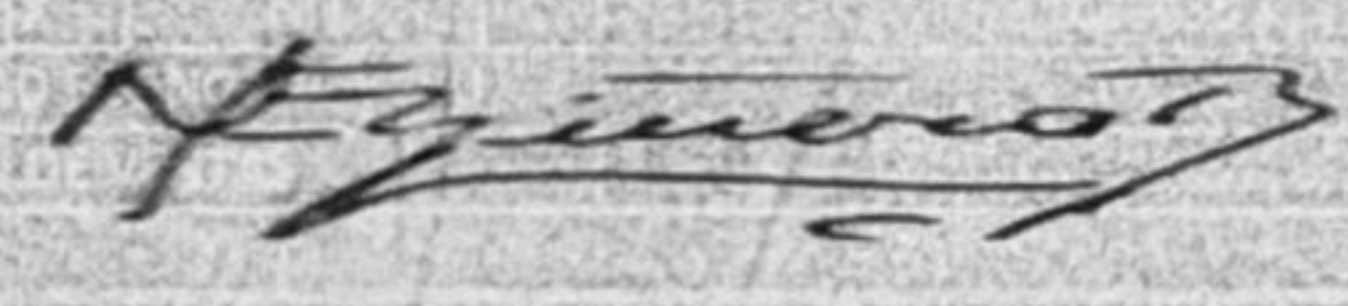
SUPERVISOR	
LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA	
CARGO	SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
CORREO	cuentaspersonerlafacatativa@gmail.com

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO

PAGO UNICO			
PAGO PARCIAL	X	N°	4

PERIODO	DEL 1 AL 30 ABRIL DE 2026		
VALOR DEL PAGO	\$4.000.000		
N° FACTURA	4		
CUENTA BANCARIA	004870193937		
BANCO	DAVIVIENDA	TIPO	AHORRO


FIRMA CONTRATISTA

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTE SEGURIDAD SOCIAL

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente contrato, para el perloro de liquidacion de esta acta.

SALUD	
ENTIDAD	FAMISANAR
PERIODO	ABRIL
# PLANILLA	76686449

PENSION	
ENTIDAD	COLPENSIONES
PERIODO	ABRIL
# PLANILLA	76686449

ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	ABRIL
# PLANILLA	76686449

4. EL SUPERVISOR

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumpli6 satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

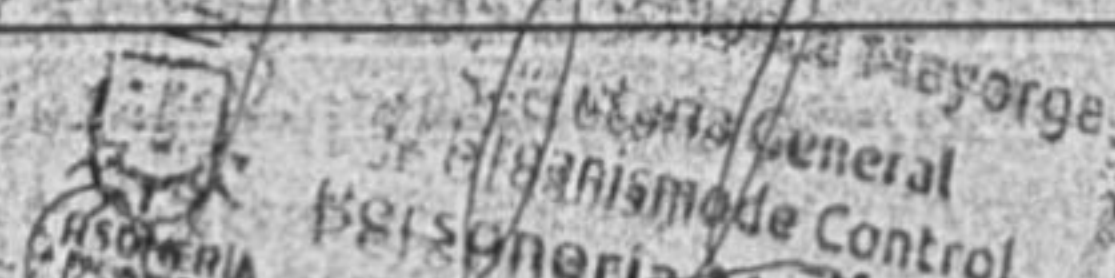
Como supervisor del contrato verifique el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta ante la Secretaria General

La presente certification se expide el:

04 MAYO DE 2026


FIRMA SUPERVISOR

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –
LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE
LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.**

Yo, NELSON EDUARDO RIVERA BERMÚDEZ , con C.C. No. 11.4384.430 expedida en Facatativá. Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios No. PMF – 010- 2026 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO SI he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma mes de abril de 2026


NELSON EDUARDO RIVERA BERMÚDEZ
C.C. No. 11.438.430 de Facatativá
Correo Electrónico: nriverb73@gmail.com
Dirección: Calle 12 No. 10 - 34 Facatativá
Teléfono: 3002171176

